



**RESULTADOS - CONVOCATORIA P5 DE 2025: APOYO PARA LA GESTIÓN EDITORIAL DE
REVISTAS NO INDEXADAS EN PUBLINDEX (MINCIENCIAS)**

De acuerdo con los parámetros establecidos en los términos de referencia, la Oficina de Investigaciones realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos y selección de las postulaciones recibidas a la convocatoria P5 de 2025.

A continuación, se detalla la revisión, evaluación y selección correspondiente.

1. Postulaciones recibidas

# Postulación	Revista	Unidad Académica	Editor
1	Góndola: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias	Facultad de Ciencias y Educación	Olga Lucía Castiblanco Abril
2	Infancias Imágenes	Vicerrectoría Académica – Cátedra UNESCO	Daniel Arturo Hernández Rodríguez
3	Noria	Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas	Martha Janet Velazco Forero
4	UD y Geomática	Facultad de Ingeniería	Héctor Javier Fuentes López

2. Cumplimiento de requisitos

A continuación, se relacionan los requisitos y documentos establecidos en los términos de referencia y el cumplimiento de cada una de las postulaciones.

Requisitos	Revistas postuladas			
	Góndola	Infancia Imágenes	Noria	UD y Geomática
1.Tener un mínimo de 10 artículos seleccionados para cumplir con la periodicidad declarada por número en los últimos dos (2) años.	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
2.Demostrar la generación continua de números publicados durante los últimos dos (2) años, según la periodicidad definida	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple



3. Contar con un Comité editorial/científico conformado por mínimo de 5 integrantes, de los cuales al menos el (80%) deben declarar filiación externa a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

4. Los artículos publicados deben tener declarada la filiación institucional de los autores.

5. Los artículos publicados deben tener sus respectivas fechas de recepción, evaluación y aceptación.

6. Estar incluida en al menos dos sistemas de indexación y resumen reconocidos por MinCiencias a la fecha de cierre de la convocatoria

7. No tener sanción vigente por malas prácticas editoriales

Total de requisitos cumplidos

Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Cumple	Cumple	En el OJS algunos artículos no aparece, solamente en el PDF	Desde el año 2021 no publica artículos
Cumple	Cumple	No cumple	Desde el año 2021 no publica artículos
Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	7	5	1

3. Evaluación y selección

A continuación, se listan los criterios de evaluación aplicados al grupo, la calificación y resultado obtenido por cada postulación:

Criterios	Revistas postuladas			
	Góndola	Infancia Imágenes	Noria	UD y Geomática
1. Porcentaje (%) de endogamia del Comité Científico – editorial - Hasta 25 puntos	25 (0%)	16 (35%)	16 (33%)	19 (21%)
2. Porcentaje (%) de endogamia en las publicaciones - Hasta 25 puntos	25 (0%)	25 (0%)	19 (22%)	13 (44%)
3. Sires en los que se encuentra incluida la Revista - Hasta 20 puntos • 5 puntos por Sistema de indexación reconocido por MinCiencias	20 (ESCI, DOAJ, REDIB, Dialnet)	15 (DOAJ, REDIB, Dialnet)	5 (DOAJ)	0 (No declara indexaciones)
4. Índice H5 de la revista en los últimos 4 años (2020-2023) (Ponderación según el valor de los índices de las revistas postuladas) - Hasta 10 puntos	10 (H=9)	10 (H=9)	1 (H=4)	3 (H=5)
5. Plan de mejoramiento - Hasta 20 puntos	20	20	20	20
Total de puntos	100	86	61	55

Nota 1: El criterio 2 fue medido para el último número publicado de cada revista.

Nota 2: Como máximo se beneficiará a cuatro revistas.



Nota 3: Los beneficiados se seleccionan según el puntaje más alto.

4. Ganadores de la Convocatoria

En atención al cumplimiento total de los requisitos de postulación y tomando en cuenta los puntajes finales obtenidos por las publicaciones presentadas a la presente Convocatoria, la Oficina de Investigaciones a concluido beneficiar, de acuerdo con los términos de referencia, a las siguientes revistas no indexadas:

Revista	Requisitos cumplidos	Puntaje final
Góndola: Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias	7	100
Infancias Imágenes	7	86

Los beneficios otorgados en el marco del programa de apoyo a revistas no indexadas en Publindex (MinCiencias) serán asignados durante la vigencia del año 2025.

NELSON ENRIQUE VERA PARRA

NELSON ENRIQUE VERA PARRA

Jefe de la oficina de Investigaciones

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	Juan David Malaver González	Contratista ODI	
REVISÓ	Fernando Piraquive P.	Contratista ODI	
APROBÓ	Nelson Enrique Vera Parra	Jefe ODI	

